PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 212.-

Pedro Juan Caballero, 24 de noviembre de 2.017.-

VISTA: las documentaciones del llamado (Expte. UOC N° 22), el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación realizó el análisis y estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 03/2017: *"Adquisición de equipos de computación"*, ID N° 336.542, según Informe N° 021 de fecha 23 de noviembre del cte. año. En el informe consta que la Comisión evaluadora solicitó explicaciones a los oferentes SDA PARAGUAY S.A. e INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto sobre los precios ofertados que estaban fuera del rango previsto en la Resolución DNCP N° 1173/16, y que las respuestas fueron suficientes para justificar el precio ofertado de los bienes. El Comité concluye recomendando la adjudicación a las empresas oferentes que presentaron el precio más económico y cumplieron con todos los requisitos y condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: ***"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."***.----------

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excma. Corte Suprema de Justicia comisionó a los Miembros de Tribunales y Administradores de las Circunscripciones Judiciales del interior del país, a cumplir la función de ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos, y dispuso la descentralización de la administración presupuestaria y financiera del Poder Judicial.----------

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR** el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 03/2017: **"Adquisición de equipos de computación"**, ID N° 336.542, a las siguientes empresas:----------

a) **INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**, con RUC N° 3746599-6, por un **monto total de Gs. 398.401.000** (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones cuatrocientos un mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Computadoras Tipo 2 - Intermedia	HP	China	Unidad	49	Unidad	7.649.000	374.801.000
2	Notebook Tipo 2 - Intermedia	HP	China	Unidad	2	Unidad	8.997.000	17.994.000
4	Proyector multimedia	EPSON	China	Unidad	2	Unidad	2.803.000	5.606.000
							Valor Total Adjudicado:	**398.401.000**

b) **SDA PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80017709-6, por un **monto total de Gs. 51.000.000** (Guaraníes cincuenta y un millones), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	Impresora láser monocromo	HP	China	Unidad	17	Unidad	3.000.000	51.000.000
							Valor Total Adjudicado:	**51.000.000**

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ART. 2° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración a suscribir el Contrato respectivo con la empresa adjudicada.----------

ART. 3° **IMPUTAR** la erogación autorizada por esta resolución al Objeto del Gasto respectivo del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Amambay.----------

ART. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY * CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración

Abog. JESÚS R. LIRD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del Consejo de Administración

RECIBIDO
24 NOV 2017
U.O.C.

Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.